

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cuatro de marzo de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados

07.03. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, las siguientes actividades a iniciativa de los Departamentos (sin solicitud de subvención), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a cinco de marzo de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Actividades a iniciativa de los Departamentos (sin solicitud de subvención)	UNED_5319903677bb2_o	37463 bytes

